

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 003 LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **161**

Fecha: 01/10/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3105003 2006 00539	Ejecutivo	EMERSON ANGEL TORO	DISTRIMAR ABF Y OTROS	Auto de Trámite se aclara auto	30/09/2021		1
63001 3105003 2012 00120	Ejecutivo	GUILLERMO IDARRAGA GUTIERREZ	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	Auto Ordena Requerimiento a la parte demandada para que indique si desea continuar con el tramite del proceso y allegue liquidacion del credito	30/09/2021		1
63001 3105003 2015 00311	Tutelas	LILIANA MUÑOZ RODRIGUEZ	AGENCIA NACIONAL PARA LA SUPERACION DE LA POBREZA EXTREMA ANSPE	Auto Apertura Desacato Se abre incidente de desacato en contra de la Agencia Nacional para la Recuperacion de la Pobreza extrema.	30/09/2021		1
63001 3105003 2015 00338	Tutelas	LUZ HELENA BERNAL SANCHEZ AGENTE OFICIOSA	NUEVA EPS	Auto de Trámite se suspende el tramite incidental por el termino de 60 días hábiles	30/09/2021		1
63001 3105003 2017 00186	Ordinario	CLAUDIA VICTORIA PAREJA MARTINEZ	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Estése a lo dispuesto por el superior estese a lo dispuesto por el superior	30/09/2021		1
63001 3105003 2020 00227	Tutelas	LUIS FERNANDO FLÓREZ MURILLO	NUEVA EPS	Auto Ordena Requerimiento a las accionadas	30/09/2021		
63001 3105003 2021 00164	Otros Asuntos	MARIA NUBIA MORENO RICO	SIN SUJETO	Auto concede amparo de pobreza SE DESIGNO AL ABOGADO GUSTAVO ZULUAGA GIRALDO.	30/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20 SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M. A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA EN LA FECHA 01/10/2021

MARIA CIELO ALZATE FRANCO
SECRETARIO